



Expediente: 1370/25
Carátula: MEDINA YOHANA ESTEFANIA Y OTROS C/ CAYO ANDRES JUAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20416498270 - MEDINA, Yohana Estefania-ACTOR/A
20416498270 - LOPEZ, MIRTA ISABEL-ACTOR/A
900000000000 - CAYO, Andres Juan-DEMANDADO/A
900000000000 - PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1370/25



H102325462196

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: MEDINA YOHANA ESTEFANIA Y OTROS c/ CAYO ANDRES JUAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1370/25

Proveyendo actuación: DEMANDA - PRESENTADO POR: BIAGOSCH, FRANCO ALEJANDRO - EN: 01/04/2025 17:10

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Advirtiéndole que existe identidad de sujetos, objeto y causa en estos autos respecto de la causa caratulada "MEDINA ESTEFANIA YOHANA Y OTRA c/ CAYO ANDRES JUAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 4436/24", también radicada en este Juzgado y en la cual en fecha 03/04/2025 se dictó el primer decreto ordenando el traslado de demanda, conforme al principio de economía procesal: Procédase por Secretaría al archivo de la presente causa. Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación. JJW

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.